



ADUANA
NACIONAL

2025
Audencia de Rendición
Pública de Cuentas Final

Audiencia de Rendición
Pública de Cuentas Final
2025

Marco Institucional



Lineamiento Estratégico

Misión

Contribuir al desarrollo económico del país mediante la recaudación aduanera, lograda a partir de una gestión transparente, ágil y oportuna, a través de la facilitación, control y fiscalización de las operaciones de comercio exterior, reprimiendo los ilícitos aduaneros en beneficio de la producción e industria nacional.

Visión

Ser una aduana desburocratizada, tecnificada, con infraestructura óptima, recursos humanos calificados y que cumpla con estándares de calidad para responder a la dinámica del comercio internacional en beneficio del pueblo boliviano.

Política de Calidad

Facilitar las operaciones de comercio exterior de una manera simple, ágil y transparente, a través de la armonización y estandarización de los procedimientos, control y sanción basados en una gestión de riesgos, modernización tecnológica, óptima estructura y talento humano calificado; asegurando que se cumpla los requisitos en el marco del mandato y la normativa vigente, promoviendo la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

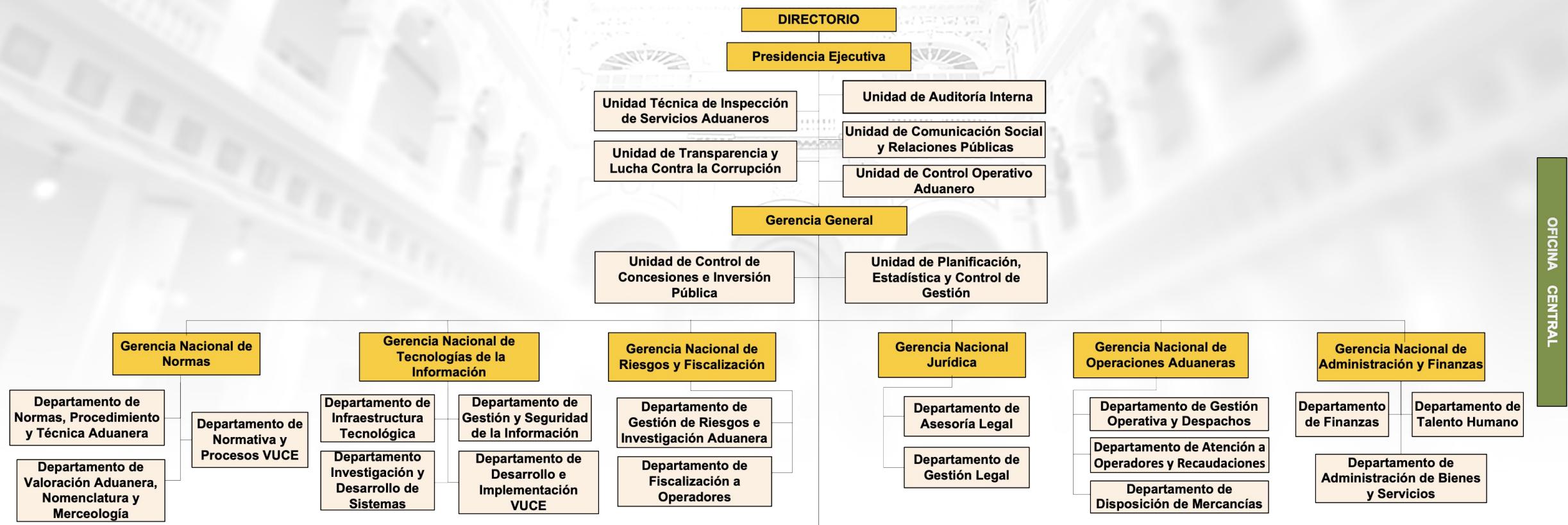




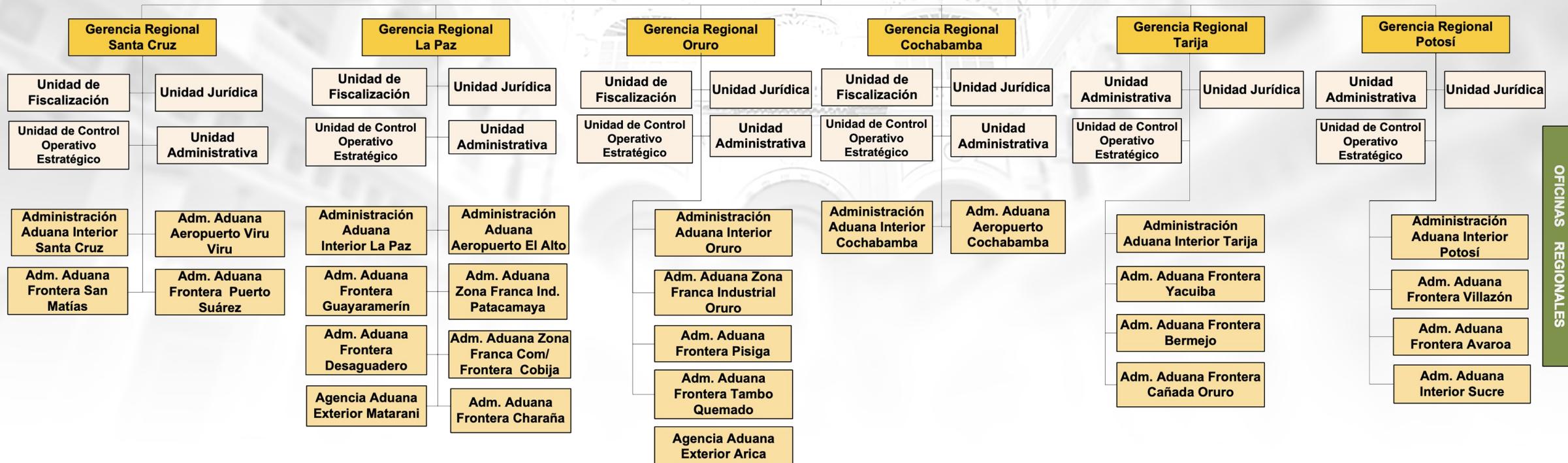
Función Principal

La Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que gravan las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento, sin perjuicio de otras atribuciones o funciones que le fijen las leyes" (Artículo 3 de la Ley General de Aduanas, Ley N° 1990 de 28 de julio de 1999).

Estructura Organizacional



Estructura Organizacional



Facilitación del Comercio Exterior





ADUANA NACIONAL

Ámbito Internacional

Organización Mundial de Comercio (OMC)

COMITÉ DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO – OMC

1 de Diciembre de 2025 en Ginebra – Suiza.

Exposición de las notificaciones comerciales de Cumplimiento del 100% del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC).



Comité Nacional de Facilitación del Comercio



“

El Estado no puede avanzar solo: **la participación del sector privado es estratégica y necesaria**

”

Alberto Samuel Soto de la Vía
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional

#SiempreBolivia



- El Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech (Acuerdo sobre Facilitación del Comercio) adoptado el 27/11/2014 y ratificado por Ley N° 998 de 27/11/2017, señala la necesidad de establecer un Comité de Facilitación del Comercio.
- El artículo 13.2 del Acuerdo de Facilitación del Comercio señala «Cada Miembro establecerá y/o mantendrá un comité nacional de facilitación del comercio o designará un mecanismo existente para facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo.»
- El Comité cuenta con siete Comisiones de Trabajo Técnico especializadas en diferentes temáticas.

Comité Nacional de Facilitación del Comercio

Comisiones de Trabajo Técnico

- N° 1 Aduanas y Fronteras
- N° 2 Temas Sanitarios y Fitosanitarios
- N° 3 Obstáculos Técnicos al Comercio
- N° 6 Notificaciones Comerciales
- N° 7 Infraestructura y Puertos



Ámbito Internacional



Informe sobre Cumplimiento de Medidas del AFC

Publicación del Informe Técnico:

Facilitación del Comercio en Bolivia y Cumplimiento de los compromisos Internacionales hacia el Desarrollo Sostenible, remitido a la Organización Mundial de Comercio (OMC), Organización Mundial de Aduanas (OMA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Andina (CAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y otros organismos internacionales.

Ámbito Internacional

Implementación Certificado de Origen Digital

Avances ALADI:

Brasil: Implementación plena desde septiembre 2025.

Paraguay: Entrada en vigencia prevista para octubre 2025.

Argentina: Coordinaciones técnicas y pruebas piloto en curso.



Avances CAN:

Intercambio operativo con Colombia a través de INTERCOM.

Avances en la interoperabilidad con Ecuador.





Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)



Es la única plataforma electrónica para la tramitación de documentos requeridos para realizar operaciones de comercio exterior procesados y emitidos por Entidades Públicas Emisoras incorporadas en la VUCE, con la finalidad de centralizar, sistematizar, simplificar, modernizar, agilizar y transparentar la obtención de los documentos requeridos para las operaciones de comercio exterior, ofreciendo un servicio eficiente y seguro para los usuarios, garantizando la seguridad jurídica en el intercambio de información entre las entidades involucradas.

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)



Resultados



Estudio de Tiempos de Despacho (ETD)



- Investigación desarrollada a partir de la metodología de la Organización mundial de Aduanas (OMA), que está diseñada para medir con precisión el tiempo que tarda el despacho de mercancías, desde su llegada hasta su liberación o salida. El principal propósito es evaluar la eficiencia de los procedimientos y de las entidades de control que participan, para optimizar los procesos y facilitar el comercio en cumplimiento de la normativa vigente.
- Aduana Frontera Tambo Quemado es la principal vía terrestre hacia el puerto de Arica, donde se garantiza el libre tránsito de la carga boliviana según el Tratado de 1904.

Tiempo de Despacho



Tiempo de Despacho de Importación Según Canal, 2025

(En horas)

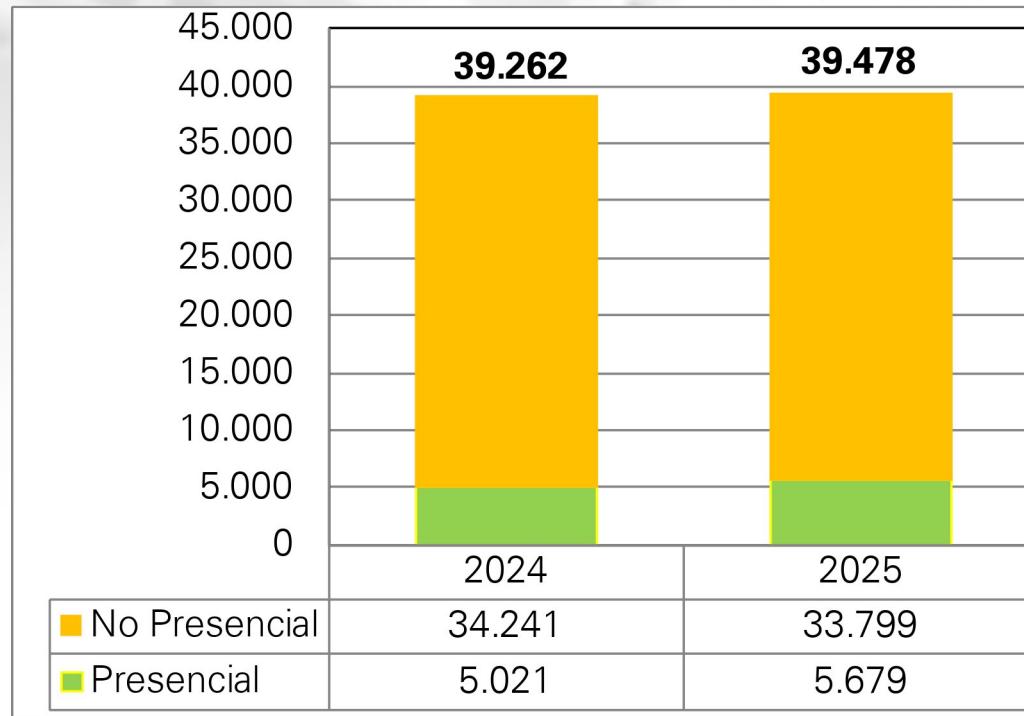
Canal	Tiempo Observado	Tiempo Establecido por Norma
Rojo	21,0	48,0
Amarillo	14,1	24,0

El cálculo comprende la etapa Asignación de Vista - Autorización de Levante (etapa de estricta responsabilidad de la Aduana Nacional), para canal rojo y canal amarillo y con los siguientes criterios; i) no se consideran las declaraciones con observaciones; ii) solo se consideran Importaciones al Consumo Modalidad Despacho General; y iii) no considera el tiempo que corresponde a días no hábiles (fines de semana, feriados nacionales y regionales).

Padrón de Operadores de Comercio Exterior

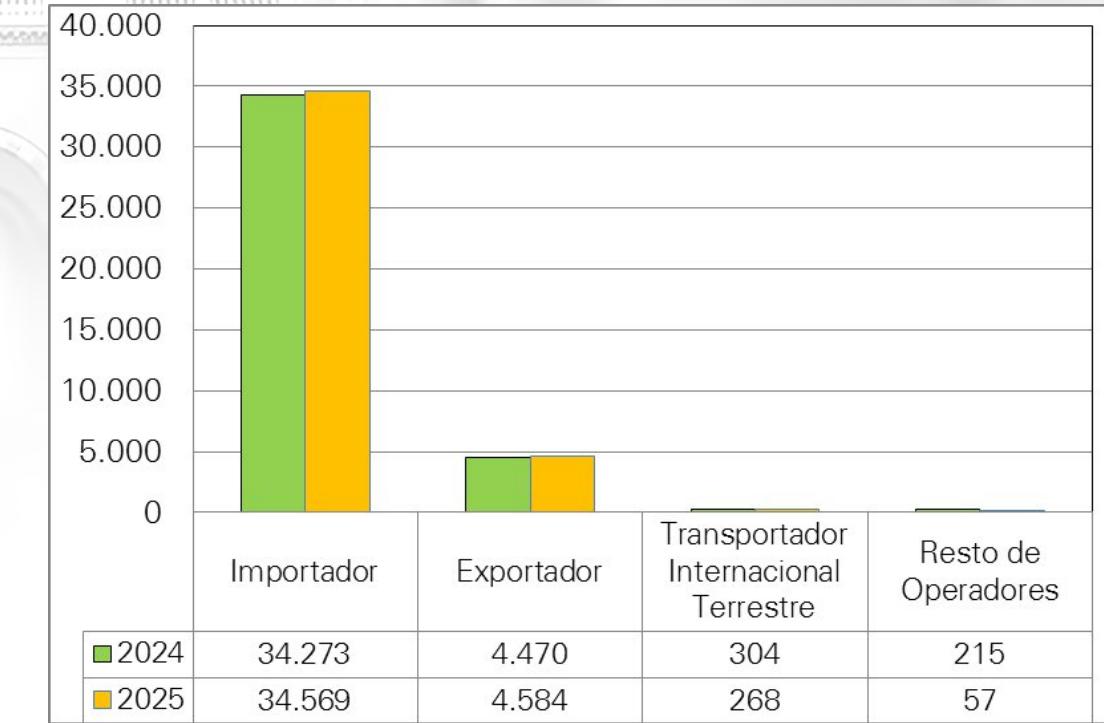
Operadores de Comercio Exterior Según Modalidad de Registro, 2024 – 2025

(En número)



Operadores de Comercio Exterior Según Tipo de Operador, 2024 – 2025

(En número)





Atención a Operadores

Las Plataformas de Atención de la Aduana Nacional, son ambientes habilitados para la facilitación de interacciones con Operadores de Comercio Exterior y Público en General, mediante los cuales se realizan diferentes trámites y consultas como ser: Registro de Operadores de Comercio Exterior, habilitación de medios y unidades de transporte, habilitación de firma digital a operadores, emisión y devolución de credenciales de personal acreditado, seguimiento de trámites, consultas sobre normativa y operativa aduanera.

En el 2025 se atendió a nivel nacional 108.049 interacciones en las Plataformas de Atención del Centro de Contacto, Gerencias Regionales y Administraciones de Aduana.

Plataforma de Atención Segundo Canal, 2025 (En número)

Canal de Atención	Interacciones
Total	108.049
Atención Presencial	61.772
Canales Virtuales (Facebook, Telegram y WhatsApp)	21.364
Línea Gratuita (Llamadas atendidas)	22.418
Atención a Consultas de Operadores mediante Ticket: OEA, SAC y ATC	2.495



Programa de Capacitaciones Externas

Las Capacitaciones Externas Programadas se realizan en Oficina Central, Gerencias Regionales y Administraciones de Aduana, en la Gestión 2025 se realizaron capacitaciones no programadas con una asistencia de 3.969 personas a nivel nacional, estas fueron realizadas a solicitud de las Cámaras de Despachantes de Aduana, Cámara de Industria y Comercio, Fuerzas Armadas, Operadores de Comercio Exterior, Instituciones Públicas y Organizaciones Sociales.



Oficina Central



Gerencia Regional Santa Cruz



Gerencia Regional Tarija



Gerencia Regional Cochabamba

Operador Económico Autorizado (OEA)



Operadores de Comercio Exterior Con Certificación OEA, 2024 - 2025 (En número)

Tipo de Operador	2024	2025
Total	79	59
Importador	44	28
Agencia Despachante de Aduana	21	23
Exportador	10	2
Importador/Exportador		4
Transportista	2	1
Consolidador y Desconsolidador de Carga Internacional	2	1

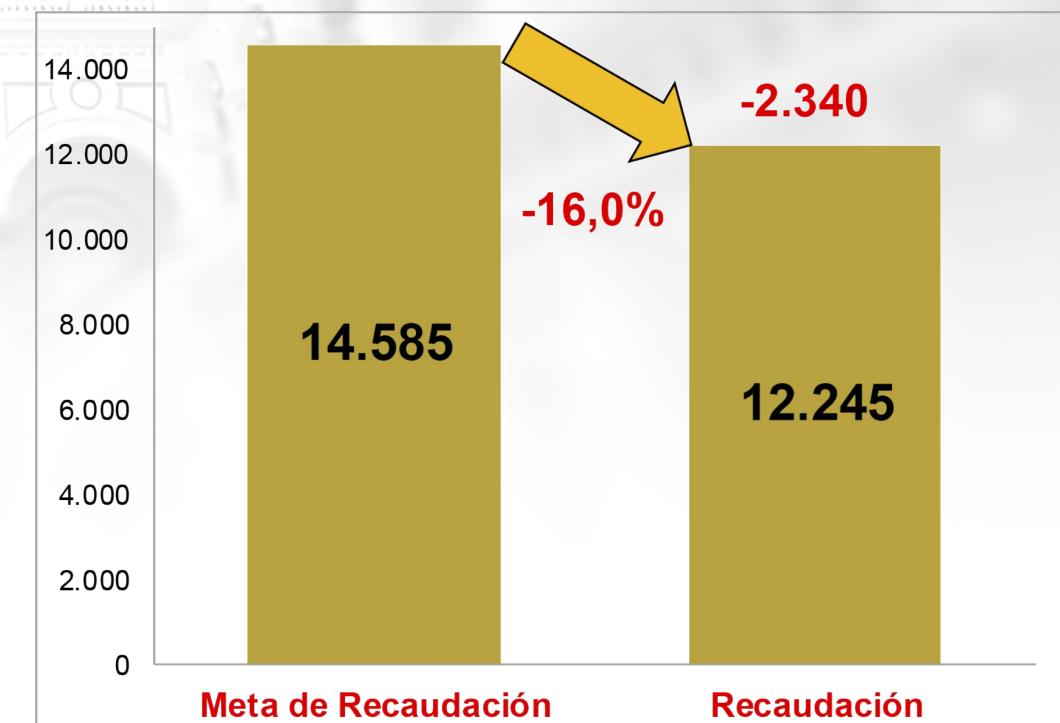
Recaudación Aduanera



Recaudación Aduanera



**Meta de Recaudación
y Recaudación, 2025**
(En millones de bolivianos)





Recaudación Aduanera

Recaudación Total Según Tipo de Pago, 2024 - 2025

Tipo de Pago	2024	2025
--------------	------	------

Millones de bolivianos

Total	16.836	12.245
Efectivo	10.729	10.943
Valores	6.107	1.301

Variación Porcentual

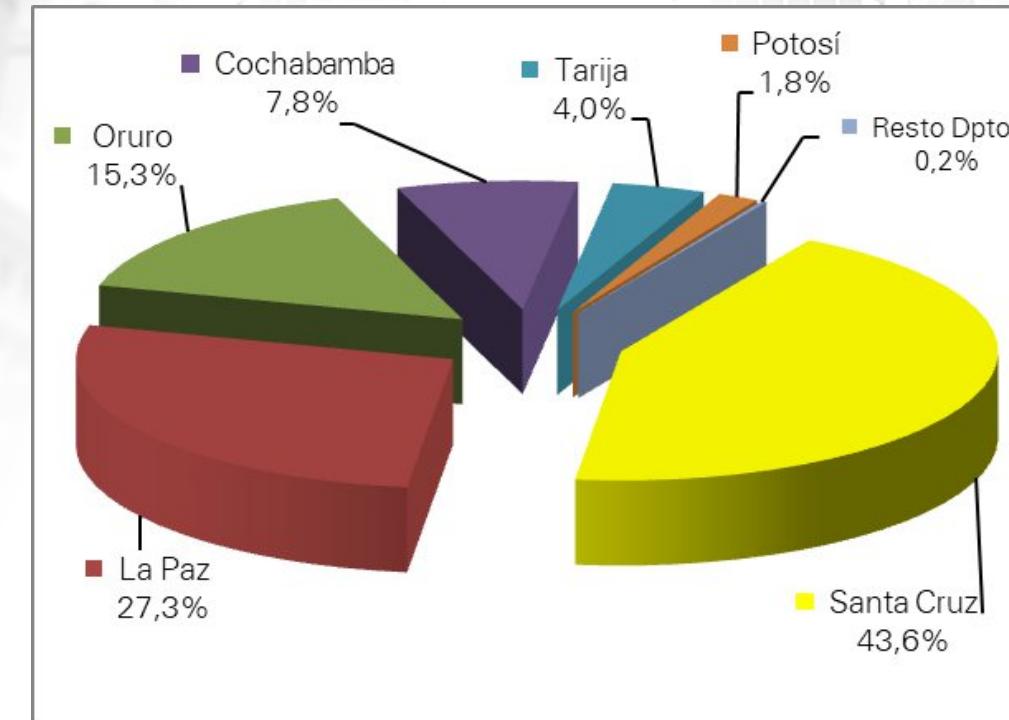
Total	-8,6	-27,3
Efectivo	-17,0	2,0
Valores	11,2	-78,7

Participación Porcentual

Total	100,0	100,0
Efectivo	63,7	89,4
Valores	36,3	10,6

Recaudación Aduanera

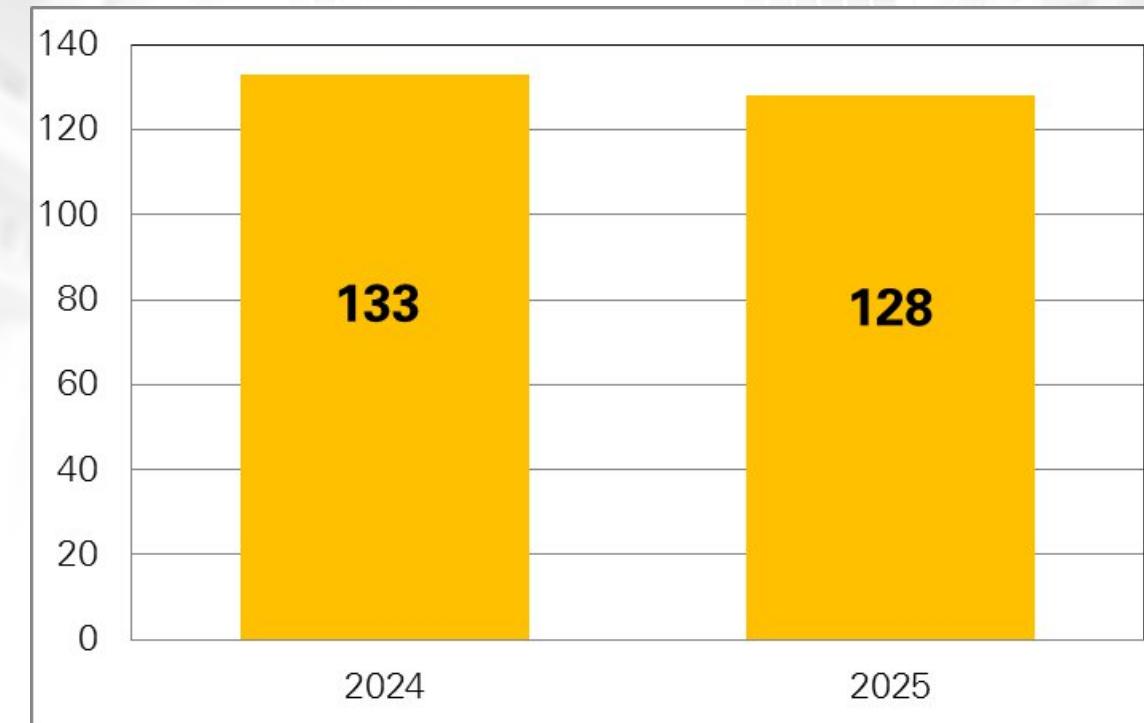
Participación Porcentual de la Recaudación en Efectivo Según Departamento, 2025



Deuda Tributaria

Ingreso Por Cobro Coactivo de la Deuda Tributaria, 2024 – 2025

(En millones de bolivianos)



Control



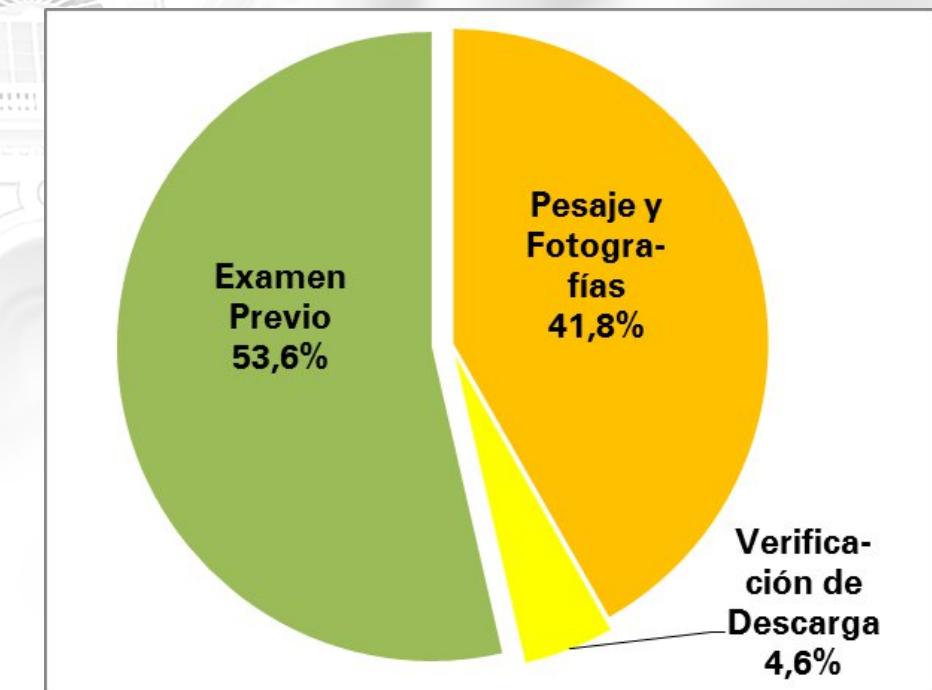
Control Previo

Pesaje y Documentación Fotográfica: se aplica a las operaciones de tránsito aduanero de paso con destino a una administración distinta a la de frontera, consiste en la obtención del peso bruto de la carga y/o la captura sistemática de imágenes del medio de transporte y su unidad, con el fin de generar evidencia digital que garantice la trazabilidad y permita contrastar el estado físico de la mercancía en etapas posteriores.

Verificación de Descarga: control ejecutado en las aduanas de destino para las operaciones de tránsito. Implica la supervisión física del proceso de descarga de las mercancías para constatar su correspondencia con la documentación de transporte, verificar el estado de los bultos y detectar posibles inconsistencias o indicios de manipulación no autorizada.

Examen Físico Previo: inspección física directa de las mercancías, realizada antes de la presentación de la declaración de importación. Este examen se activa sobre la base de perfiles de riesgo específicos y tiene por objeto identificar discrepancias, omisiones o irregularidades de manera anticipada.

Participación Porcentual del Control Previo por Tipo, 2025

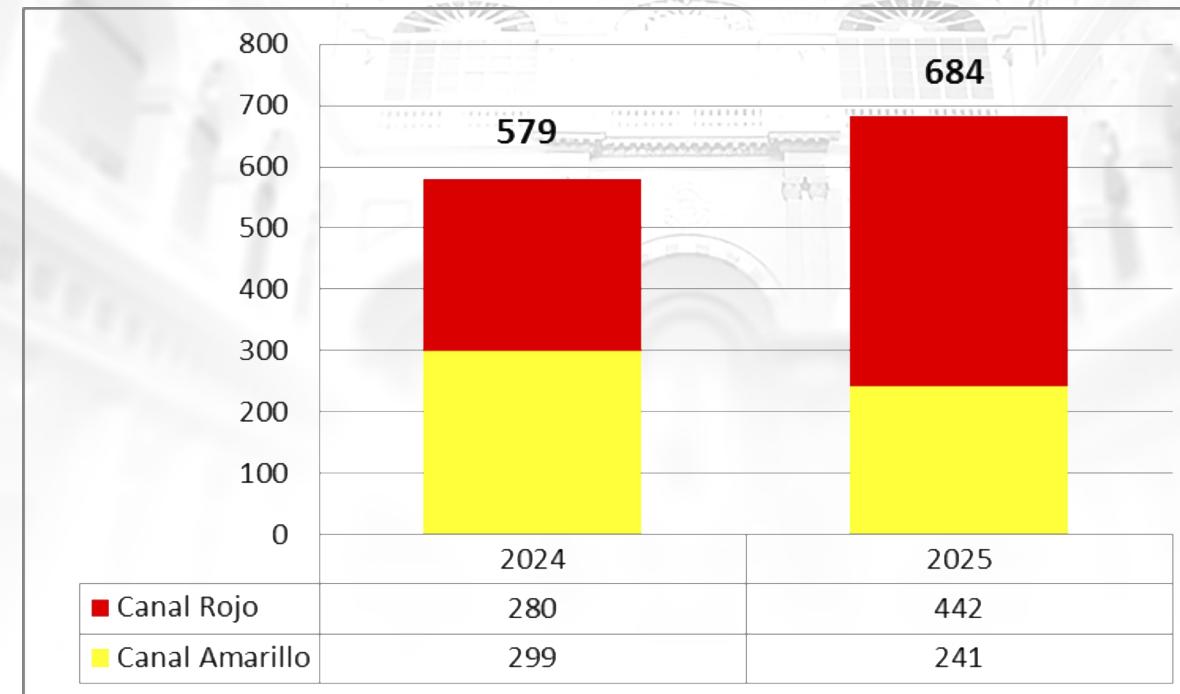


Se efectuaron 5.933 controles previos

Control Durante el Despacho

Recaudación Recuperada por Omisión de Pago, 2024 – 2025

(En millones de bolivianos)



A través del Sistema Selectivo – Aleatorio mediante la aplicación de Gestión de Riesgos, se obtuvo un **Tributo Recuperado** de 684 millones de bolivianos, con un incremento del 18% en comparación a la gestión 2024, manteniendo la **asertividad** del 88%.

Control Posterior

El Control Posterior, es el conjunto de actividades a través de las cuales la Aduana Nacional verifica e investiga los hechos, actos, elementos, relaciones y circunstancias, emergentes de las operaciones de comercio exterior, **después del levante**; y que no pudieron ser verificados en controles **anticipados o durante el despacho**, en ese entendido, la Aduana Nacional efectúa dos actividades dentro el **Control Posterior**, como son las Fiscalizaciones Aduaneras Posteriores y los Controles Diferidos.

Fiscalización Aduanera Posterior (FAP)

Verifica **2 o más** despachos aduaneros, realizados por el importador de una o más gestiones; pudiendo revisar uno o más de los siguientes aspectos: valor, origen, clasificación arancelaria y otros, conforme el alcance establecido en la Orden de Fiscalización Aduanera Posterior (OFAP).

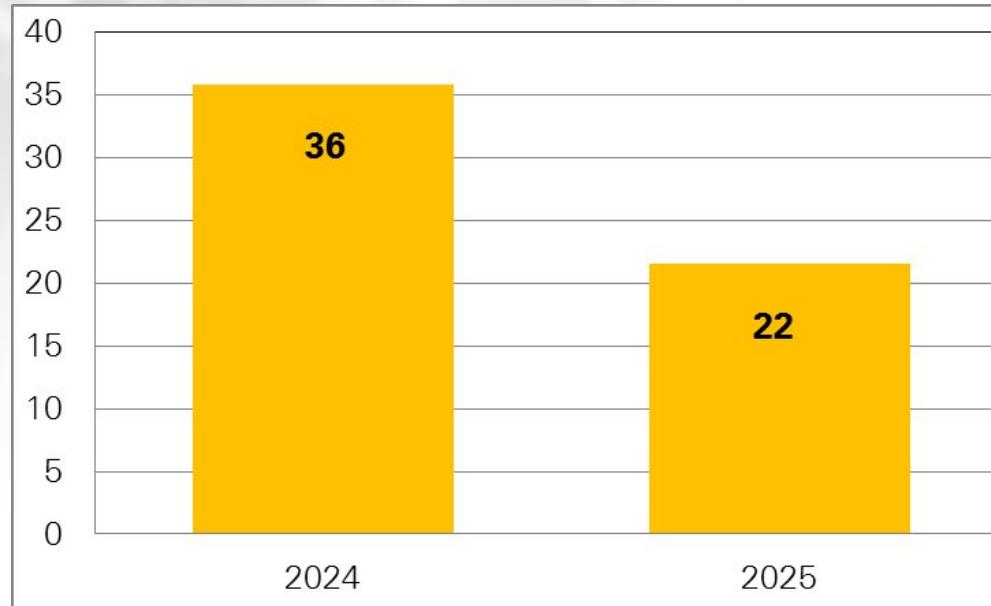
Control Diferido (CD)

Verifica uno o más de los siguientes aspectos: valor, origen, clasificación arancelaria y otros, limitado a **1** solo despacho aduanero, **con y sin mercancía**, conforme el alcance establecido en la Orden de Control Diferido (OCD).

Control Posterior

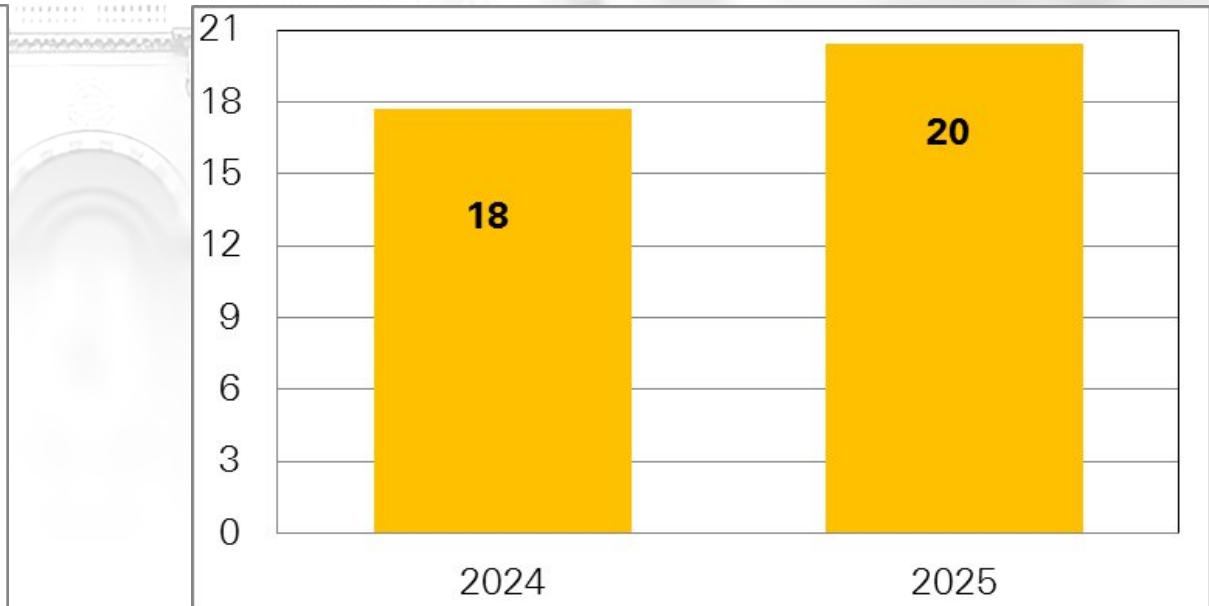
Recaudación Pagada por Control Diferido 2024 – 2025

(En millones de bolivianos)



Recaudación Pagada por Fiscalización 2024 – 2025

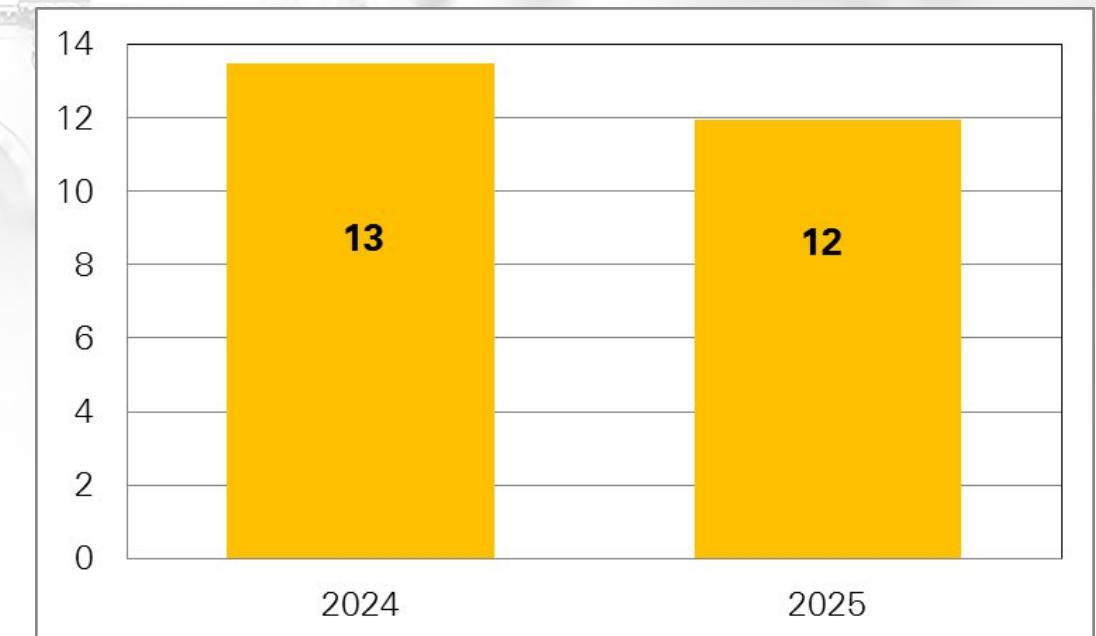
(En millones de bolivianos)



Control de Divisas



**Multas por Control de Divisas No Declaradas
2024 – 2025**
(En millones de bolivianos)



Lucha Contra el Contrabando



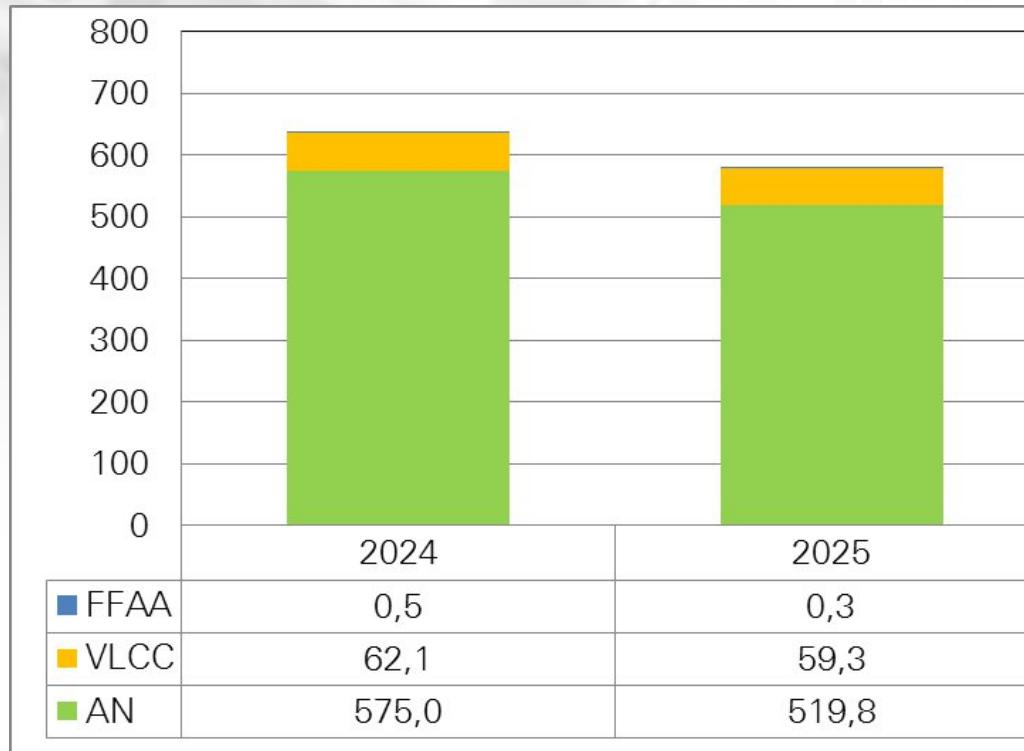
Lucha Contra el Contrabando

En el marco del fortalecimiento de las acciones de Lucha Contra el Contrabando, la Ley N° 1053 de 25/04/2018 establece la obligación de coordinación entre las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, el Ministerio Público y la Aduana Nacional. Las tareas de dirección, planificación y ejecución de la política nacional en la lucha contra el contrabando está asignada al Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC) mediante Decreto Supremo N° 4166 de 28/02/2020.

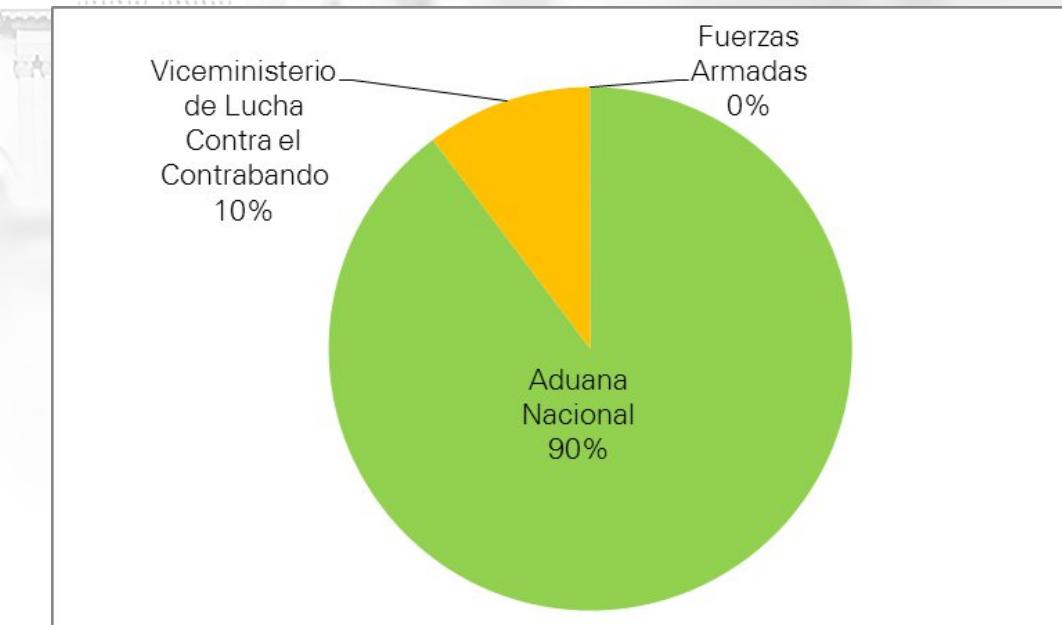
La Aduana Nacional consolidó un proceso sostenido de fortalecimiento operativo, que incluye la ampliación de infraestructura física, fortalecimiento de los Puntos de Inspección Aduaneros (PIA's) y Grupos de Reacción Inmediata Aduaneros (GRIA's), la adquisición de equipamiento tecnológico, el incremento de personal y vehículos operativos, así como la capacitación permanente del talento humano aduanero. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la eficiencia, la modernización y la transparencia en la lucha contra el contrabando.

Contrabando

**Valor de Mercancía Comisada Según
Institución, 2024 – 2025**
(En millones de bolivianos)



**Participación Porcentual del Valor de
Mercancía Comisada Según Institución
2025**



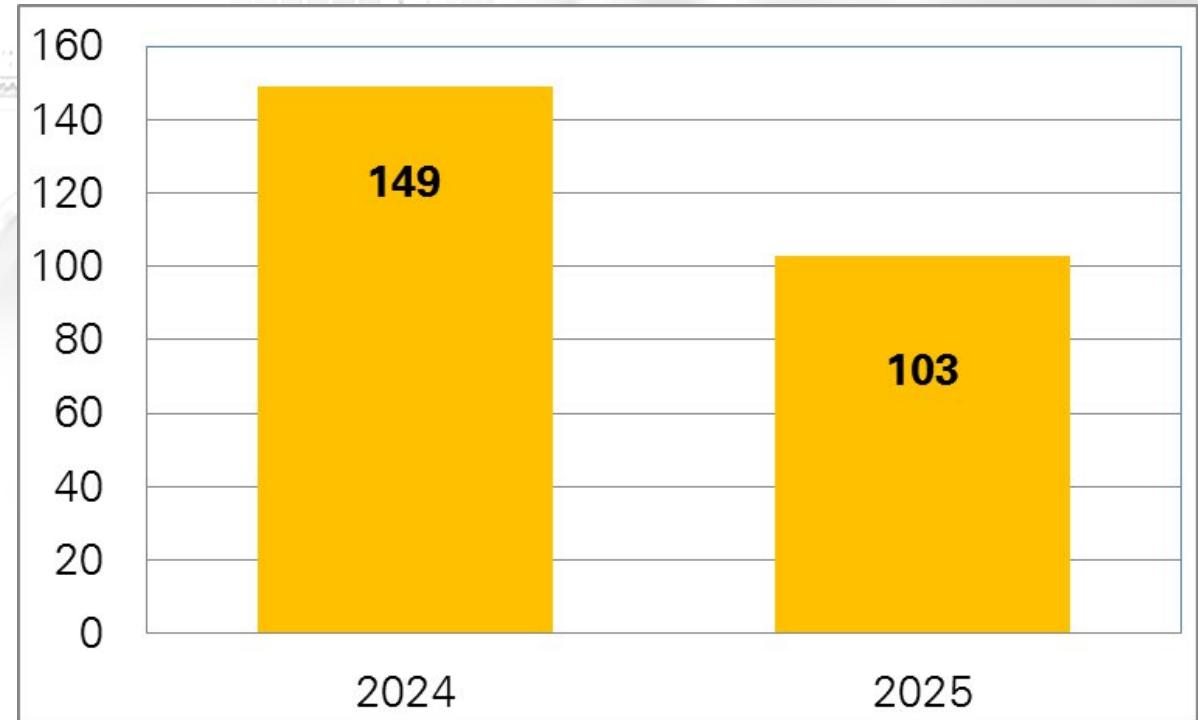


ADUANA NACIONAL



Allanamientos

Allanamiento a Depósito Ejecutado, 2024 – 2025
(En número)



Denuncias e Incentivos por Contrabando

La Aduana Nacional durante la gestión 2025, realizó la recepción de 906 denuncias de contrabando; asimismo, realizó el pago de incentivos por un monto de 619.370 bolivianos.

**Denuncias Registradas Según
Gerencia Regional, 2025**
(En número)

Gerencia Regional	Denuncias
Total	906
Cochabamba	127
La Paz	207
Oruro	108
Potosí	92
Santa Cruz	154
Tarija	218

**Entrega de Incentivos por Denuncias de Contrabando
Según Gerencia Regional, 2025**
(En bolivianos)

Gerencia Regional	Incentivo Entregado
Total	619.370
Cochabamba	243.823
La Paz	137.887
Oruro	106.200
Potosí	17.977
Santa Cruz	45.432
Tarija	68.052

Procesos Penales por Contrabando



**Procesos Penales Iniciados y
Sentencias por Delito de Contrabando,
2024 – 2025**
(En número)

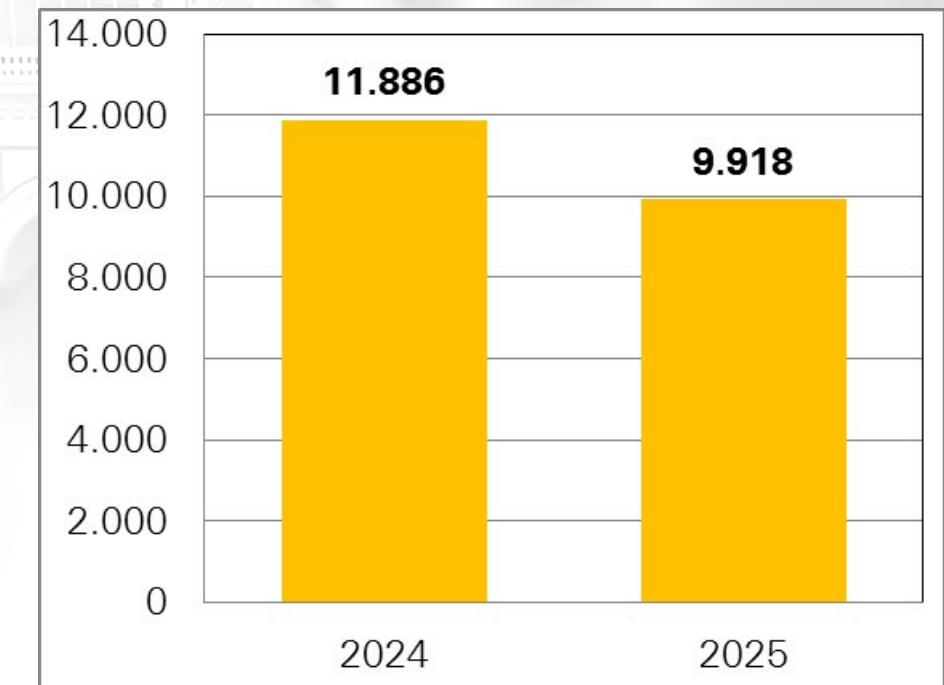
Periodo	Procesos Iniciados	Sentencias
2024	191	26
2025	555	50



Disposición de Mercancías

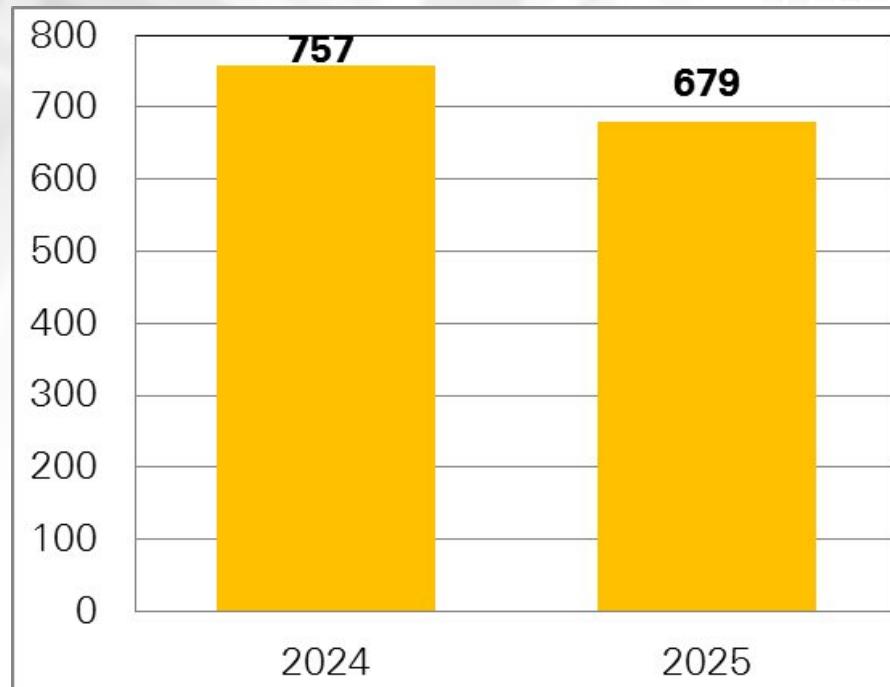


Peso de Disposición Total de Mercancías,
2024 – 2025

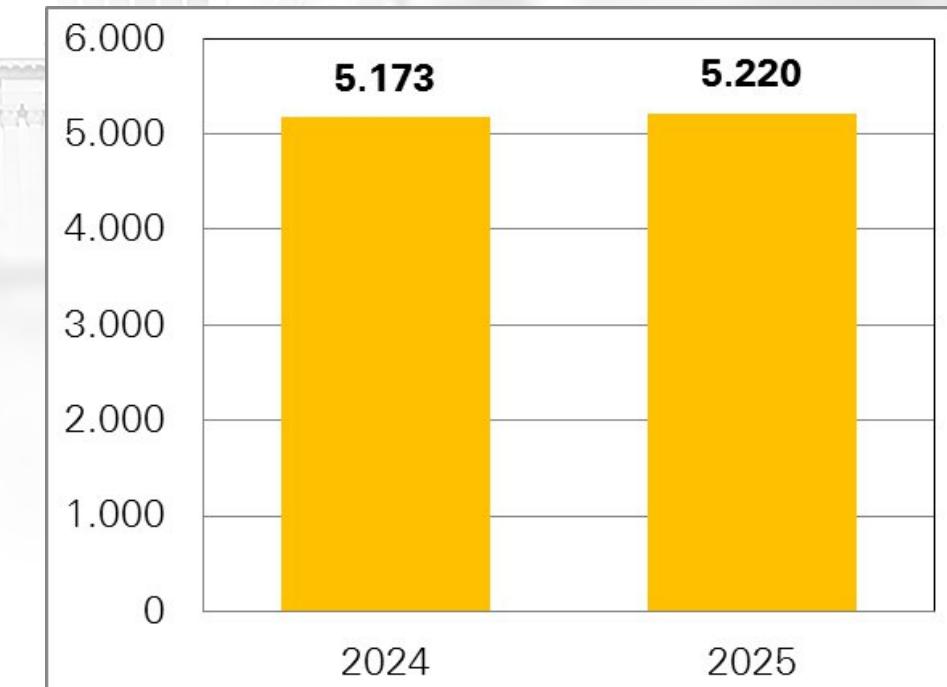


Disposición de Mercancías

Peso de Subasta Pública, 2024 – 2025
(En toneladas)

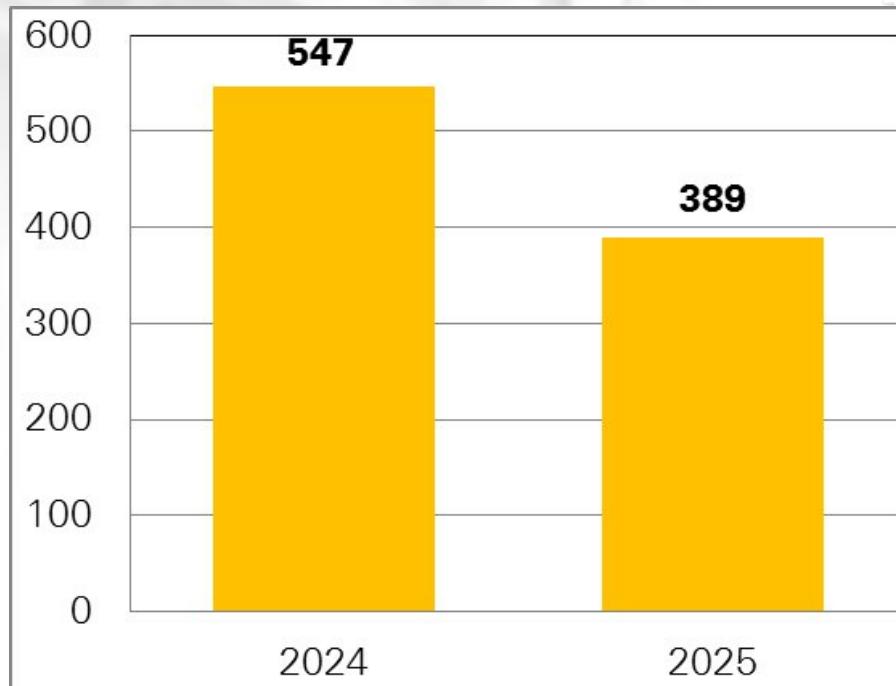


Peso de Subasta Ecológica, 2024 – 2025
(En toneladas)

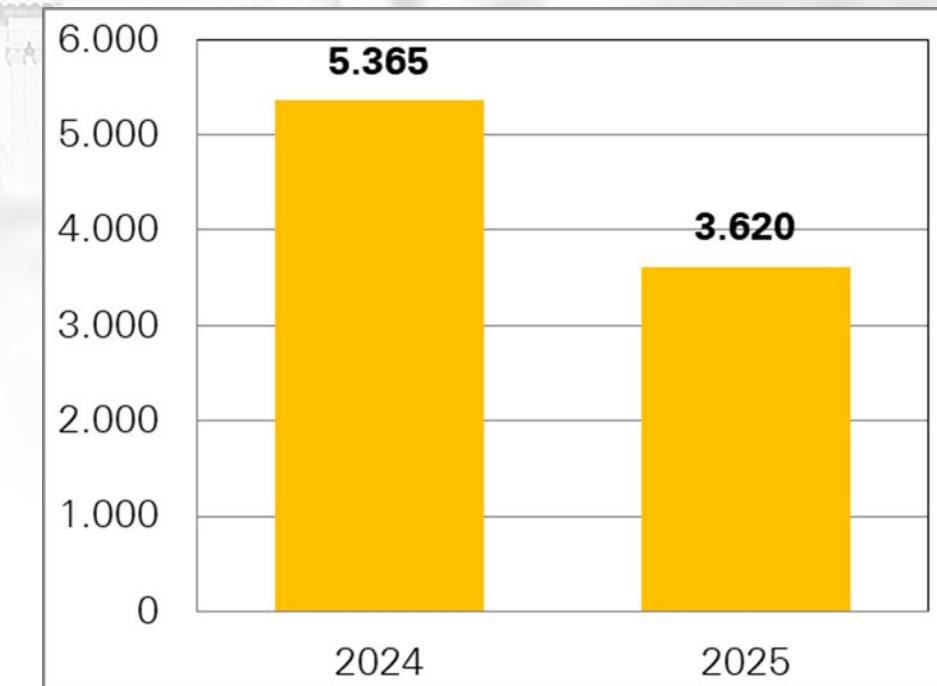


Disposición de Mercancías

Peso de Adjudicación Ministerio de la Presidencia, 2024 – 2025
(En toneladas)



Peso de Destrucción Directa de Mercancía No Apta para Donación, 2024 – 2025
(En toneladas)



Lucha Contra la Corrupción



ADUANA NACIONAL

8
Febrero

Día nacional de

**LA TRANSPARENCIA Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN**

• TOLERANCIA CERO •



NO
MAS CORRUPCIÓN



ADUANA NACIONAL



Lucha Contra la Corrupción

**Cantidad de Denuncias
2024 - 2025**
(En número)

	2024	2025
Denuncias	327	362

**Denuncias Gestionadas
2024 - 2025**
(En número)

Tipo	2024	2025
Denuncias Admitidas	64	69
Denuncias con Informe Final	50	49

Inspección de Servicios Aduaneros

Inspección de Servicios Aduaneros Según Tipo de Operativo, 2024 – 2025

(En número)

Concepto	2024	2025
Total	28	31
Operativos de Control por Sustitución	9	18
Operativos de Control por Intervención	16	12
Operativo Especial	3	1

Auditoria

Auditorías Ejecutadas Según Tipo, 2024 - 2025 (En número)

Nº	Auditorías	2024	2025
	Total	58	70
1	Examen de Confiabilidad de Registro y Estados Financieros.	2	2
2	Revisiones Anuales	1	1
3	Auditorías de Cumplimiento.	9	24
4	Auditorías y/o Relevamientos de Información a requerimiento de la MAE, CGE y MEFP, que provengan de denuncias, a iniciativa del auditor interno y otras.	25	28
5	Auditorías Operativas.	0	0
6	Seguimiento a las Recomendaciones.	21	15



Gestión Institucional



Día Internacional de las Aduanas

Ejecución Presupuestaria de Gasto

Presupuesto Vigente y Ejecutado Según Grupo de Gasto 2025 (En bolivianos)

Código	Grupo de Gasto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Ejecución (Porcentaje)
	Total	762.537.000	648.902.581	85,1
10000	Servicios Personales	280.534.083	245.527.537	87,5
20000	Servicios No Personales	118.500.877	104.704.536	88,4
30000	Materiales y Suministros	27.057.606	23.804.038	88,0
40000	Activos Reales	197.599.063	144.315.013	73,0
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	108.390.055	108.275.069	99,9
70000	Transferencias	26.029.146	19.024.221	73,1
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	1.571.997	1.129.418	71,8
90000	Otros Gastos	2.854.172	2.122.749	74,4

La ejecución del presupuesto de gastos durante la gestión 2025 alcanzó un total de 649 millones de bolivianos, representando el 85,1% del Presupuesto Vigente de Gastos.



Programa Anual de Contrataciones

Programa Anual de Contrataciones (PAC) Por Modalidad Según Tipo de Contratación, 2025

(En número)

Tipo de Contratacion	Licitacion Publica	Apoyo Nacional a la Produccion y Empleo (ANPE)	Directa	Menor	Compra Nacional por Convocatoria	Total
Total	3	160	82	96	4	345
Servicios Generales	2	94	69	61		226
Bienes	1	24	13	21	4	63
Consultorias		30		14		44
Obras		12				12

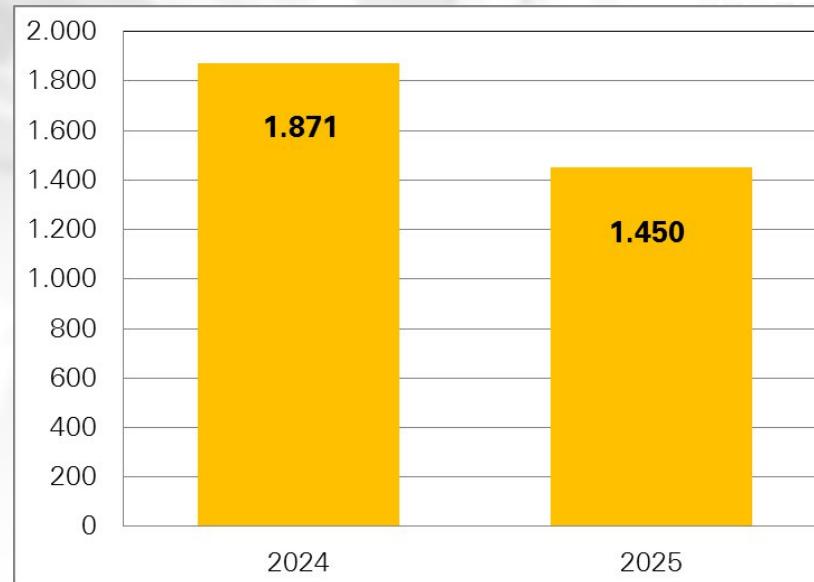
Plan Operativo Anual (POA)

Cumplimiento del POA Según Acciones Estratégicas Institucionales, 2025

Código	Acción Estratégica Institucional	Eficacia (Porcentaje)
	Total	95,6
1.0.0	Modernizar la atención de las operaciones de comercio exterior promoviendo procesos y servicios simples y ágiles, para el voluntario cumplimiento de las obligaciones aduaneras	95,2
2.0.0	Realizar un control efectivo e inteligente del tránsito de mercancías por pasos habilitados y no habilitados mediante la gestión de riesgo integral y la disposición optima de mercancías.	91,5
3.0.0	Fomentar la conducta y prácticas de trabajo justas, transparentes y libres de corrupción dando además el derecho a la población el acceso a la información.	100,0
4.0.0	Fortalecer la gestión administrativa, de recursos humanos, tecnológica y la infraestructura aduanera en especial en fronteras promoviendo la gestión por resultados al servicio de los ciudadanos.	95,6

Cantidad de Personal

Cantidad de Personal, 2024 - 2025
(En número)



Cantidad de Personal Según Nivel de Mando, 2025
(En número)

Nivel	Cantidad
Total	1.450
Personal Superior	1
Personal Ejecutivo	94
Personal Operativo	1.355



ADUANA
NACIONAL

2025
Audencia de Rendición
Pública de Cuentas Final

Audiencia de Rendición
Pública de Cuentas Final
2025